

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas Bastion. 39

Mahon. Lunes 22 de Julio de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.647.

## Madrid 18 Julio

Esta tarde se ha facilitado á la prensa el telegrama del general Arderius, en el que se da cuenta de los combates que el general Martinez de Campos, en su expedicion de Bayamo á Manzanillo, ha sostenido con las partidas insurrectas, reunidas en número de 3.000 hombres.

El bravo general, acompañado solo de 200 jinetes, dejándose llevar de su bravura, porque si algùn defecto tienen nuestros militares, y el general Martinez de Campos posee éste en primer lugar, es el de tener demasiados alientos, entró con su escolta en el centro de la insurreccion.

Saliéronle al encuentro los enemigos en número doce veces mayor y con ellos sostuvo gloriosa y brillantísima batalla, amargada únicamente por las sensibles bajas de nuestros valientes, entre ellas la más dolorosa del bizarro general Santocildes, quien desde que comenzó la guerra separatista ha conseguido para honra del ejército español las mas señaladas victorias sobre los enemigos de la patria.

Se sabe que el número de muertos y heridos de los insurrectos es grande, si bien no lo precisan ni el despacho oficial ni el de la agencia Fabra. Se dice que de nuestra parte hubo algunos fuera de combate y entre ellos tres oficiales heridos, á pesar de lo cual han llegado á circular los alarmistas la noticia de que el general Martinez de Campos, aunque levemente, había sido herido. Esto ha sido desmentido rotundamente y creo que ningun fundamento ha podido servir de origen á tal rumor.

Aunque no en los despachos oficiales, en otros privados se dice que entre los enemigos el cabecilla Antonio Maceo ha sido herido y hecho prisionero. Sería de desear que la noticia tuviera confirmacion, pues representaría un golpe de muerte para la insurreccion.

Estos despachos han mantenido el interés en todos los círculos, siendo muy sentida la pérdida del general Santocildes.

Con este motivo se ha hablado mucho de los envios de tropas á Cuba. Se cree que envista del informe del ministerio de Marina, los nuevos refuerzos saldrán de la Península en los últimos dias de agosto ó primeros de septiembre.

Algo se ha dicho respecto de propósitos del gobierno de embarcar tropas para Puerto Rico durante el mes de agosto, con el fin de que fueran aclimatándose en la pequeña Antilla; pero nada se sabe en los centros oficiales sobre el particular ó se guarda gran reserva.

Segun despacho del subinspector de Sanidad de la Habana, la salud de las tropas es relativamente satisfactoria en toda la isla, pues hasta el mes de junio último hubo en los hospitales 4.200

enfermos, de los cuales 2.400 salieron curados, 104 fallecieron de enfermedades comunes y 98 del vómito. El resto continuaba en su curacion al comenzar el mes corriente.—C. de C.

\*\*\*

Consejo de ministros con S. M.—Duró mucho tiempo y su alcance no pasó de ser un acto de cortesía con S. M. la Reina, que sale esta noche, á las nueve menos cuarto, para San Sebastian con sus hijos. Al despedirse de la augusta dama pronunció el señor Cánovas del Castillo un notable discurso sobre política general, la cuestion Mora y los asuntos de Cuba.

El jefe del gobierno manifestó á la Reina que el orden público está garantido, que el interregno parlamentario sería aprovechado para vigorizar la administracion del Estado, y que no hay asunto alguno en la Península que constiuya una preocupacion en las esferas oficiales.

Respecto á Cuba, reconoció el señor Cánovas que la opinion reclama novedades de la campaña, y manifestó que nada trascendental debe ocurrir hasta que cese la época de las aguas en la Gran Antilla.

Dióse cuenta á S. M. del informe de la ponencia acerca de la indemnizacion Mora y la Reina halló bueno cuanto sus ministros habian acordado en el Consejo anterior.

Los señores duque de Tetuan, Castellano y Cos-Gayon se han reunido despues en el ministerio de Estado para formalizar el trabajo de la ponencia. Esto es ya asunto concluido.

Como las necesidades de la campaña de Cuba han hecho preciso el armamento de varios buques y la construccion de una escuadrilla en Inglaterra, se ha resuelto llamar 300 escedentes de cupo de la inscripcion marítima á los servicios de la armada.

El ministro de la Guerra elevó á la aprobacion de S. M. la propuesta de recompensas por el combate de Marahuit (Mindanao). Es de mucha estension. Al general Gonzalez Parrado se le ha concedido la gran cruz de Maria Cristina y al señor Aguirre de Bengoa la roja del Mérito Militar.

Se han firmado por S. M. los decretos de promulgacion de las leyes de revision de cartillas evaluatorias, de pensiones á las viudas y huérfanos de jefes y oficiales del ejército, autorizando la explotacion por el Estado de un trozo del ferro-carril de Madrid á San Martin de Valdeiglesias y declarando compatible el cargo de diputado á Cortes con el de catedrático de Instituto de Madrid ó de escuelas especiales.

El ministro de Fomento anunció que mañana publicará la «Gaceta» la Real orden de adaptacion de estudios de segunda enseñanza. Segun ella, los grupos de asignaturas de cada año se simplifican mucho y el número de éstas no escende de tres.

Tambien manifestó el señor Bosch que sin pérdida de tiempo llevará á cabo la organizacion del Consejo de Instruccion pública.

\*\*\*

Se ha mandado instruir expediente y que se pase el tanto de culpa á los tribunales, contra uno de los ambulantes de Correos de Barcelona y demás empleados que puedan resultar comprometidos en el robo de 2.500 pesetas que se sustrajeron fracturando un pliego de valores declarados, que iba dirigido á una señora de aquella capital.

## Las nuevas Cáedras de Religion

Ya que nuestros republicanos y otros partidarios del llamado libre pensamiento, censuran la creacion de las nuevas cáedras de Religion y Moral en la enseñanza oficial, por evangélica iniciativa de nuestros doctos preladados que tienen asiento en la alta Cámara, vean cuán disconformes con sus anti-religiosos puntos de vista se hallan en un país regido por instituciones republicanas, país que siempre se distinguió por sus exagerados principios democráticos y revolucionarios.

Nos referimos á la república de Venezuela, donde se ha dictado recientemente el siguiente decreto:

Artículo 1.º Se declara obra de texto para la enseñanza en las escuelas de ambos sexos en el distrito, la escrita y publicada por el ilustrísimo señor Obispo de Portoviejo, titulada: «La sociedad civil y cristiana, segun la doctrina de la Santa Iglesia romana».

Art. 2.º Los directores y directoras de las escuelas se cuidarán de instruir debidamente á sus discipulos en tales materias, con objeto de que puedan rendir exámen en ellas en las épocas señaladas todos los años.

Art. 3.º En los cuadros que los directores y directoras presenten á la Junta en el acto de los axámenes, constará esta nueva materia de enseñanza.

Art. 4.º El señor Inspector de las escuelas recalcará en sus visitas sobre la utilidad del estudio de la materia objeto de este acuerdo, y aun hará á los alumnos un ligero exámen sobre ella.

Art. 5.º Por la Tesorería de la Junta se harán las erogaciones correspondientes, á fin de que se puedan suministrar los textos necesarios á las escuelas de ambos sexos.

Art. 6.º Comuníquese á quienes corresponda para su mas estricto cumplimiento,

Este acuerdo de la Junta obedece al cumplimiento de un artículo de sus estatutos, que le obliga á impedir la propagacion de las doctrinas antisociales ó impías, y entiende cumplir con ese deber mediante la publicacion del decreto transcrito.

## Los Reyes en San Sebastián

San Sebastián 18.

A las diez ha llegado el tren real Desde mucho antes estaba la estacion completamente llena, viéndose allí congregado á lo más notable de la colonia veraniega. Habia muchas señoras que lograron colocarse en las primeras filas para ver mejor á SS. MM. y AA.

Esta mañana fueron á Zumárraga el gobernador y el alcalde con varios diputados provinciales, ofreciendo allí sus respetos á la Reina. En las estaciones de Tolosa y Hernani, fueron los Reyes saludados cariñosamente por la gente agrupada en los andenes.

Al llegar aqui el tren, las campanas de las parroquias fueron echadas á vuelo y la bateria de las Damas, del castillo de la Mota, hizo las salvas de ordenanza.

Al bajar los augustos viajeros de su cochecillo, resonaron entusiastas vivas, repetidos gran número de veces.

El alcalde, señor Lizasoain ofreció á la Reina y á las princesitas, elegantes ramos de flores.

El general gobernador, señor López Illana, ofreció á la Reina sus respetos en nombre de la guarnicion.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, hizo á los Reyes los honores acostumbrados.

La familia real se dirigió seguidamente al palacio de Miramar. La carrera, cubierta por las tropas, estaba intransitable por el gentío que la ocupaba y que vitoreaba incesantemente á los regios forasteros.

La Avenida de la Libertad, engalanada como en años anteriores en igual dia, presentaba vistosísimo aspecto.

Las bañeras de la Concha, reunidas en la calle de Zubieta, hicieron á la Reina grandes ovaciones al pasar la comitiva por aquel sitio.

Una vez en Miramar, la Reina recibió á las autoridades, manifestando al alcalde y á los concejales su gratitud por el recibimiento que habia tenido, y diciendo á los diputados provinciales que agradecía mucho también las muestras de respeto y cariño de que habia sido objeto en las estaciones de la provincia sobre todo en las de Villabona y Tolosa.

La Reina expresó su deseo de no comenzar las acostumbradas recepciones semanales hasta fines de la semana próxima.

La acogida hecha por esta ciudad á la real familia ha sido muy cariñosa, este es su mejor calificativo.

Además de la bateria antes citada, ha hecho también salvas el crucero «Isla de Luzon», aqui destinado á las órdenes de S. M.

Romero Robledo

En el segundo expreso ha pasado el señor Romero Robledo, que se dirige á Dax á reunirse con su esposa, que se halla en aquel punto enferma de bastante gravedad.

## LO DE CUBA

En un notable estudio hecho por persona competente, acerca de la situación de la isla, leemos los siguientes párrafos:

### La crisis económica

«Y hay que conocer el estado del país para apreciar la gravedad de la situación. El país está, ante todo, en una crisis económica muy seria, que desde ahí no cabe apreciar.

No hay quizás una docena de hacendados en la isla que en la última zafra hayan cubierto sus gastos; son los pocos que no tendrán deudas. Para los más la zafra ha sido una ruina; y con el temor producido por la insurrección, se retraen los capitales y no los encuentran a ningún precio los hacendados, con lo cual no han de poder atender a los trabajos agrícolas del tiempo muerto. De ahí dos cosas: una, el mal estado a que vendrán las siembras de caña y la falta de nuevas siembras, con lo cual la próxima zafra ha de ser necesariamente corta, y poco aprovechará la mejora de precio que se espera: otra, que quedan sin trabajo millares de jornaleros desde aquí a Diciembre, en que comience, bien ó mal, la nueva zafra. Tan serio es este último peligro, que para conjurarlo, en las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe (ú Oriente y Camagüey, como suele llamárselas aquí), es decir, en las provincias en que es más importante la sublevación, ha emprendido Martínez Campos a la carrera obras públicas para ocupar a los jornaleros, que al encontrarse sin trabajo serían un nuevo elemento de perturbación, porque el hambre los empujaría hacia el monte. Falta, empero, atender a los jornaleros de las otras provincias, y sobre todo, las de Matanzas y Santa Clara.

En las demás clases sociales el malestar no es menor. Aquí todos vivimos del azúcar. Hacendado conozco, cuyo ingenio vale un millón de pesos, ejecutado hoy por un pagaré de quince mil. Muchos hombres, hace un año ricos y despreocupados de las durezas de la vida, ven en las puertas a la miseria y viven ya en medio de las mayores estrecheces. Casas de alto alquiler no se alquilan ya en la Habana. Todo el mundo ha reducido sus gastos. Cada día se leen en los periódicos noticias de conflictos entre hacendados y jornaleros, a los cuales deben aquéllos sus sueldos de semanas y de meses, sin posibilidad de pagarlos. Las autoridades gubernativas y militares han debido mediar en tales lances, que han ocasionado a veces dificultades de orden público. Hace pocos días se creyó en el levantamiento de una partida cerca de Matanzas: era una legión de trabajadores que emprendió un viaje de muchas leguas, a pié desde un extremo de la provincia a la capital, para presentarse al gobernador en demanda de auxilio, porque se le adeudaban algunos meses de sueldos. Son muchos los jornaleros que se van al campo porque no tienen qué hacer, ni en qué ocuparse, ni cómo ganar la vida.»

### Lo que hace falta

«Hay que demostrar con los hechos que Cuba unida a España podrá ser tan próspera (y será más libre) que siendo independiente; que no seguirá el régimen mercantil, actual; que se re-

constituirá la Aduana y con ella el presupuesto; que los cubanos tendrán en la administración de la isla de Cuba, la intervención que deben tener; que nuestros insoportables señores los dictadores de la Unión Constitucional (la pesadilla de nuestro pueblo) ya no serán más los «amos», sino un partido político como cualquier otro... Y para eso hay que traer a toda prisa y con gran amplitud las reformas económicas, que resisten los catalanes y algunos otros industriales de la Península, y las reformas políticas, ya decretadas, pero todavía hipócritamente resistidas por la Unión Constitucional...

Hoy hay levantados desde Maisí a Santa Clara algunos millares de hombres, acaso no menos de nueve ó diez mil muchos más de los que jamás tuvo la pasada insurrección: si se tarda dos meses en hacer lo que se debe hacer, ó en «anunciar», por lo menos, las soluciones con tal solemnidad y en tan detallada y precisa forma, que nadie pudiera dudar de su realización, yo creo que la insurrección tomará mayores y más graves proporciones. Y lo que hoy podría bastar para cortar sus progresos y reaccionar sobre la opinión y atraerla, entonces no bastará: cuando no se hacen las cosas a tiempo, no bastan las que oportunamente hubieran bastado; toda opinión no satisfecha, se hace más y más exigente con la resistencia ó la tardanza.

¡Dios quiera que no sea tarde cuando se quieran poner remedios, que hoy todavía lo serían y que mañana acaso no lo sean ya!»

### Salvajismo

En una casa de campo situada cerca de la Habana cinco negros asesinaron al dueño de la misma, a dos criaturas y a tres mujeres, a las que atropellaron brutalmente.

La policía ha detenido a los criminales y se cree que no tardarán en sufrir el castigo de su crimen.

### Los médicos

Leemos en «El Día»:

«Ha causado extrañeza que habiendo transcurrido cinco días desde que se verificó el sorteo para Cuba de médicos militares no se haya publicado todavía el destino de los mismos en el «Diario Oficial». a pesar de la necesidad que de ellos hay allí.

Dícese que esta obedece a vicios de nulidad que hay en el sorteo, por haberse dejado de incluir en él a alguno que no disfrutaba de ninguna excepción.

Parece ser que también por algún médico segundo de los sorteados se ha formulado reclamación digna de ser atendida: la de que, cuando fueron sorteados por precisión de vacantes, le correspondía el empleo superior.

Dícese que por virtud de esta reclamación el ministro de la Guerra dictará una disposición beneficiosa para esta clase.

—Asciende a 48 el número de peticiones de separación del servicio, formuladas y resueltas en estos días, de individuos del cuerpo de Sanidad militar.»

### Encuentro con el general Martínez Campos— Muerte de un cabecilla.

Ha recibido el gobierno un despacho del general Arderius, participando noticias interesantes de la campaña.

Dícese en él que al salir de Santiago

de Cuba para dirigirse a Bayamo, el general Martínez Campos encontró en el camino partidas insurrectas que tuvo que dispersar después de reñido combate.

En el mismo telegrama se confirma oficialmente la muerte del cabecilla Garzon.

Se hizo constar en algún censo oficial que el general en jefe ha llegado a Bayamo sin novedad.

\*\*\*

Se decía que los insurrectos habían tenido noticia de la salida del general en jefe de Santiago y que habían tratado de apoderarse de él, para lo cual se reunieron varias partidas con propósito de dar el golpe en sitio a propósito para realizar sus intentos.

Nada se sabía de esto en los centros oficiales.

### Detalles del apresamiento del «Pearl.»

Londres 17.—Un despacho de Nueva-York da algunos detalles acerca del apresamiento por las autoridades norteamericanas del bergantín «Pearl». Dicho buque había sido fletado por una casa de comercio para transportar azúcar, pero el consul español en Nueva-York advirtió a tiempo a las autoridades sobre el verdadero objeto del viaje del mismo. Parece que la sospecha ha sido confirmada, encontrándose a bordo del bergantín un cargamento de armas y municiones.

## Gacetilla

Reuniéronse ayer en Junta general ordinaria las Conferencias de Caballeros de San Vicente de Paúl, de esta Ciudad, presididas por el Consejo particular, de cuya organización tienen noticia nuestros lectores.

Después de breve lectura piadosa los Secretarios de las Conferencias dieron cuenta de los señores Socios activos de cada una de ellas, así como de los miembros suscriptores.

El secretario del Consejo D. Bartolomé Allés Pons leyó una luminosa y bien escrita Memoria reseñando a grandes rasgos el origen y las vicisitudes de esta Sociedad en Mahon, y comentando en entusiastas periodos los trabajos últimamente realizados, merced a la iniciativa del Red. P. Ferriz de la Compañía de Jesús, para fundar dos nuevas Conferencias una en Ntra. Sra. del Carmen y otra en San Francisco, así como la creación del Consejo.

El Tesorero D. Juan F. Taltavull y Galens expuso el estado de fondos de las Conferencias y el de la Caja del Consejo, resultando que la Obra de San Vicente de Paúl tiene entre nosotros vida robusta y próspera, no obstante el considerable número de familias que socorre.

Dirigió la palabra el Rdo D. Ambrosio Carabó, Pbro, quien con encantadora sencillez y correcta frase ponderó los bienes inapreciables que reportan los Conferencias, tanto a sus afiliados como a los pobres que amparan, y excitó a su auditorio a procurar con empeño el fomento de esta institución del Apóstol de la Caridad, como uno de los medios más eficaces para vencer la indiferencia religiosa de nuestros tiempos.

Cerró el acto el Presidente del Con-

sejo don Juan Moncada Vidal, pronunciando breves pero sentidas frases para dar las gracias a cuantos de una u otra manera contribuyen al sostenimiento de las Conferencias, haciendo fervientes votos al Señor para que aumentando el número de socios puedan ser aquéllas cada día más fecundas en resultados.

Al Alcalde de Alayor le ha salido un cofrade que desde las columnas del otro diario se ha propuesto ponerle en ridículo; pues viene a reconocer y confesar públicamente que el ilustre boticario señor Castell, está faltando a la ley y permite que a sus barbas se rian de los bandos de buen gobierno que publica, porque no otra cosa resulta en claro del comunicado que en su número del viernes publica el papel de la calle Nueva, suscrito por un señor X.

Ante una confesión tan explícita hecha por un amigo y correligionario y tal vez compañero del farmacéutico señor Castell, nos permitimos rogar al nuevo Quijote siga su faena de desacreditar a sus amigos, aunque para ello tenga que abandonar sus estudios para embaucar a la humanidad con alguna de sus soluciones, que si no sirven para curar son lo bastante para sacar cuartos a los tontos.

Solo le aconsejamos que antes de meterse a escribir público procurara estudiar castellano para que no cometa otra vez la torpeza de llamar *albarde-ro* al que se dedica a la construcción de arados.

La comisión provincial en su sesión del martes último tomó entre otros el siguiente acuerdo:

En el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Tuduri y Lliña en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Mahon por el que desestimó una instancia que había presentado, solicitando que le fueran facilitadas por escrito las resoluciones relativas a la inteligencia y cumplimiento del contrato de arriendo del arbitrio del Mercado que le fué adjudicado, se acordó informar al Sr. Gobernador de la provincia que la comisión provincial entiende que procede dejar sin efecto el acuerdo que ha motivado el recurso proponiendo además varias resoluciones aclaratorias para evitar las cuestiones que se suscitan en el cumplimiento de dicho contrato.

Nuestro apreciable y distinguido amigo D. Filiberto Abelardo Diaz, Gobernador que fué de esta provincia, ha sido nombrado Jefe de Administración de 3.ª clase, Oficial de la de segundos del Ministerio de la Gobernación.

Han sido destinados a Cuba el Teniente Coronel del Regimiento Regional número 2 D. Manuel de Fuenmayor; y a Filipinas el Comandante de Infantería Secretario del Gobierno militar de esta plaza D. Bernardo Baquero.

Según el «Boletín Meteorológico», dirigido por el señor Noherlesoom, el cambio atmosférico, propiamente tal, de la quincena, se producirá del 22 al 25 y será ocasionado por dos depresiones procedentes del Atlántico.

Hoy 22 habrá dos centros de bajas presiones que ocuparán toda la Europa

occidental. En nuestra península será un día bastante tempestuoso, bajando la temperatura.

El 23 se restablecerá momentáneamente la tranquilidad atmosférica, volviéndose a sentir por este motivo los calores en toda su intensidad.

Pero no durará este estado porque el 24 aparecerá un centro de bajas presiones al S. O. de Irlanda que extenderá su acción por Europa, haciendo que en nuestra península caigan tempestuosas lluvias que volverán a refrescar el ambiente.

El jueves 25 se formará en el Mediterráneo un núcleo de depresiones que ocasionará lluvias y vientos de entre N. y O., que harán descender de nuevo el termómetro.

Y, finalmente, desde el 26 a fin de mes, constituirá uno de los periodos térmicos de los más notables quizás de este verano.

A consecuencia de las desgracias personales ocurridas en la explosión de gas en las Casas Consistoriales de Palma, el Ayuntamiento de dicha capital ha acordado que queden suprimidos desde luego los mecheros de gas instalados en el Edificio, sustituyéndolos por luces de petróleo, interin se resuelve el sistema de alumbrado que se considere mas conveniente para la seguridad de aquellos vecinos, en los edificios municipales de la referida capital.

En la Iglesia de Sta. Margarita del pueblo de Villa-Carlos, se han celebrado las festividades de Maria Santísima del Carmen, Madre de las Hermanas Terciarias que regentan dicha iglesia y la de su patrona Titular la Virgen y Martir Sta. Margarita.

En uno y otro día se ha celebrado a las siete Misa de Comunión; a las diez, verificóse solemne Oficio cantado al Harmonium por dichas Religiosas, siendo celebrante en ambos días el Patrono de la misma iglesia el Rdo. señor don Eduardo Turmo, asistido de los señores Bosch y Roca Presbíteros, habiendo predicado el Rdo. señor don Jaime Tutzó, Beneficiado de la Parroquia de Santa Maria de esta ciudad.

La concurrencia a dichos actos fué numerosa, presentando el templo buen golpe de vista; pues además de estar adornado con gusto, estaba iluminado con profusion.

El Capitan del Regimiento Regional que guarnece esta plaza D. Emilio Muñoz Mir, ha sido ascendido a Comandante.

Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil de esta provincia D. Amalio Gutierrez de la Vega, cesante en igual empleo.

Telegrama de la «Sociedad Mahonesa de Vapores»:

«Barcelona 22.—8:20 m.—Fondeado sin novedad «Nuevo-Mahones» las seis y media. Muy buena travesía.—Ginard.»

Hemos recibido un ejemplar de «La Ilustración de la Exposición de Ganadería y Agricultura», celebrada en Montevideo, con teniendo todos los detalles de dicho certámen y numerosos grabados así en lo referente a la fauna

de aquella region americana como a los trabajos agrícolas.

La publicación es recomendable por el esmero con que está confeccionada y por los trabajos que contiene, pudiendo ser de gran utilidad para las personas que se dedican al estudio de la agricultura y de la ganadería

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D Juan Beltran y otro; María Manent; tres soldados; Francisca Grau y otra; Juan Ballester; Bartolomé Morales; Miguel Pons; Francisco Barceló; Gonzalo Quintana; Fernando Lafuente; Pedro Bector; un Guardia civil; Bartolomé Gener; Guillermo Mas; José Barber y dos más; Miguel Negro; Romualdo Esteve; José Victory; Nicolás Mozo, y Miguel Hernandez.—Total, 26.

\*\*\*

Idem salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona a bordo del vapor-correo «Menorquín»:

#### PARA ALCUDIA

D Felipe Bannasar; Juan Vilía; cuatro individuos de tropa; Pedro Sintés; Concepción Teresí; Francisco Desclaus; Luis Palmer; Sra. de Villalonga, cuatro hijos y criada; Jaime Cáceres; Pedro Andrés Seguí; Catalina Fuster; Pedro Bofill, N. Masdeu; Jaime Reinés; Andrés Santo, y Juana María.—Total, 24.

#### PARA BARCELONA

D José Benejam; Miguel Borrás; dos individuos de tropa; Fernando Moreno y esposa; Miguel Seguí; Juan Sintés; Juan Barber, y Juan Orfila.—Total, 10.

\*\*\*

Idem id. la tarde del mismo día para Barcelona directamente en el vapor «Nuevo Mahonés»:

D Antonio Victory; Manuel Martínez; Jaime Pons Terrés; Pedro Canus; Pedro Hordás; Nicolás Mir; Rafael Cardona; Mateo Sintés; José Perelló; Antonio Tudurí; Miguel Sintés; Juan Pons Orfila; Juan Pons Mesquida; Estéban Mus; Manuel Rey; Antonio Salom; Mariano Gil; José del Río; Antonio Anglés; Sebastian Olives; Vicente Cardona; José R. Villalonga; Bartolomé Jover; Pedro A. Llansó; Pedro Pons; Elisa Haase; Sebastian Serra, esposa é hija; Jaime Saresí; José Fábregas; Juan J. Rodríguez, señora y tres hijas; Manuel J. Rodríguez y un compañero; Catalina Andreu; Enrique Otero; Jaime Arbona; José Codina; Lucas Pons; Rafael Moreno y esposa; Juan Olives y un hijo; Bartolomé Pons; Juan Juáneda; Sebastian Anglada; Juan Mascaró; Miguel Febrer; Antonio Pons; José Petrus; J. Aguiló; Juan Riera; Sebastian Moll y esposa; Benito Gornés; Juan Aguiló; Senon Balle; Marcelino Moles y señora; Rafael Monjo y dos hijas; Angela Botella y hermana; Francisco Mascareñas; Bartolomé Bagur; Francisco Corantí y Juan Pretus; Jaime Pallarés y otro, y Faustino Vilella y Antonio Vidal.—Total, 76.

### Noticias marítimas

#### VAPORES TRASATLÁNTICOS

El Reina Maria Cristina salió el 16 de la Habana para Veracruz

El Cataluña llegó el 16 a Santander, procedente de la Coruña.

El Santo Domingo llegó el 17 a la Habana, procedente de Santiago de Cuba.

El Alfonso XII salió el 17 de la Habana para Vigo.

El Isla de Panay salió el 18 de Cartagena para Cádiz.

El Isla de Mindanao llegó el 18 a Manila, procedente de Singapore

El Mogador salió el 18 de Barcelona para Melilla.

El Baldomero Iglesias llegó el 18 a la Habana, procedente de Santiago de Cuba.

### Calendario

Santo de hoy.—Sta. María Magdalena y S. Cirilo Antioqueno.

Santo de mañana.—S. Apolinar y S. Liborio obs.

### Cultos

Mañana martes, en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, se dá fin al devoto y solemne Octavario en honor de la Virgen del Santo Escapulario, Titular de la misma; a las diez la Misa mayor solemne y votiva con sermón que dirá don Jaime Tutzó, Pbro. Por la noche también habrá sermón que dirá el Rdo. D. Marías Nuza, procesion caustral, Salve y los Gozos.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la parroquia de Santa María, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las siete hasta las ocho y media.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Milagrosa en San José.

### Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. a 0°, en mm	757.84	758.83
Termóm. seco . . . . .	27.8	24.0
Humedad relativa . . . . .	68	60
Dirección del viento . . . . .	N.	NNE.
Clase id. . . . .	Brisa	Viento
Estado de la atmósfera	Alt. Cum.	Alt. Cum.
Tem. máx. a la sombra.	29.3	
Id. máx. al sol. . . . .	37.0	
Id. mínima . . . . .	22.0	
Id. id. irradiación. . . . .	20.2	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	257	
Lluvia en id. en mm. . . . .		
Evaporación en id. . . . .	5.0	
Ascenso del baróm. id. . . . .	0.60	
Descenso id. en id. . . . .		

### Movimiento del Puerto

#### Entrados el 21

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitán don Bernardo Seguí, con 20 tripulantes, 26 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Palma, laúd «Cristina», patron Gaspar Pujol, con 6 tripulantes, pólvora y granadas.

#### Despachados el 22

Para Andraitx, laúd «Cristina», patron Gaspar Pujol, con 6 tripulantes y lastre.

### Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 16 Julio.—1 vaca, 157 kilos, Es Canum; 1 ternero, 102, Metxani Grau; 1 id., 135, Sant Refel (Ferrerías); 2 carneros, 28, id.; 2 id., 20, Furmet Vey; 3 id.; 24, Son Seguí (Alayor), y 2 id., 14, Algendar de Antonio.

Día 17.—1 vaca, 149 kilos, estancia Es Canum; 1 id., 127, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 1 ternero, 128, Santa Tresa (id.); 1 ternera, 81, Sant Vicent (Alayor); 1 carnero, 17, Bernardo Leon; 3 id., 39, Sant Refel (Ferrerías); 2 id., 18, Algendar de Antonio, y 1 id., 17, Furregut (Mercadal).

Día 18.—1 ternero, 99 kilos, Binicudrellet (San Cristóbal); 1 id., 161, Son Pons (id.); 1 ternera, 78, Addaya (Mercadal); 1 carnero, 17, Furregut Nou (id.), y 1 id., 16, Bernardo Leon.

Día 19.—1 buey, 201 kilos, Pedro Huguet (Alayor); 1 ternero, 176, Binicudrellet (San Cristóbal); 1 id., 108, Santa Tresa (Mercadal); 1 id., 128, Addaya (id.); 1 ternera, 85, estancia Son Pons; 2 carneros, 21, Son Arruset; 1 id., 17, Furregut Nou (Mercadal), y 2 id., 29, Sant Refel (San Cristóbal).

### Telegramas

#### DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 20.—8 n.

Santo Domingo.—Se han secuestrado cincuenta mil cápsulas que desde New-York enviaban a los insurrectos de Cuba. La denuncia ha sido hecha por el presidente de Santo Domingo.

Madrid 20.—8:30 n.

Valencia.—El tren de Barbastro ha atropellado el tren tranvía, resultando muertos un tío del marqués de Cresilles, una señora, y una joven, y muchos heridos y contusos.

Madrid 21.—2:15 t.

Un parte oficial dice que ayer salieron de Manzanillo para Bayamo fuerzas al mando del general Navarro, mientras el general Valdés reconcentra fuerzas que debían salir brevemente para Bayamo también.

La prensa de la Habana dá detalles de la acción del día trece habida en Valenzuela, camino de Bayamo, que fué sangrienta y gloriosa.

El general Martínez Campos llevaba mil hombres y las partidas reunían siete mil. El enemigo fué derrotado con pérdida de mas de quinientas bajas, muriendo el cabecilla Rabi, y quedando heridos Goulet, Moncada, Machado y otros.

Las tropas tuvieron setenta bajas, entre las que se cuentan Martí Benitez y el capitán Travera.

Madrid 22.—12:10 mad.

Se dice que en la Estación Central de Telégrafos de esta villa se ha recibido un telegrama de San Sebastian transcribiendo un cablegrama del señor Martínez Campos felicitando a la Reina por su cumpleaños.

Si la noticia resulta cierta probaría que el general Martínez no está comunicado

Madrid 22.—10:28 m.

Telegramas particulares dicen que el general Santocildes murió en las avanzadas recibiendo dos tiros en el pecho y uno en la frente. Las circunstancias de la batalla fueron tan graves que el general Martínez Campos mandó formar el cuadro, siendo los insurrectos rechazados en sus varios ataques, después de los cuales se retiraron.

La acción duró desde las once y media de la mañana hasta las siete de la tarde.

El cadáver del general Santocildes fué enterrado en Bayamo, tributándole la población inmensa manifestación de duelo.

Imp. de M. Parpat.

# AVISO A LOS CARPINTEROS

## FÁBRICA DE ASERRAR

### DE FRANCISCO F. ANDREU

ANDEN DE PONIENTE, 56 Y 57

Se sierran tablones á  
**16 céntimos de peseta el hilo de 21 palmos.**

**D. Enrique Zaldívar y Ruiz, Juez**  
de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día tres de Agosto próximo á las diez y media de su mañana se procederá en la sala Audiencia de este Juzgado á la subasta y remate, siendo las posturas competentes de los muebles y efectos que con su respectivo justiprecio, son como sigue:

Una obra de consulta titulada «Manual Práctico del Comerciante» que contiene cuatro tomos encuadrados, escrita por Emilio Oliver Castañer, edición del año 1885 y 86; en veinte y cinco pesetas.

Un candelabro de cristal; en una peseta.

Dos sillas de pino usadas forradas de enea, en dos pesetas.

Doce garrafas vacías forradas de mimbrés, en seis pesetas.

Cuarenta pares hormas de vários tamaños usadas, en cinco pesetas.

Un quinqué suspensorio de los que usan los zapateros, en una peseta.

Una artera usada, en cuatro pesetas.

Un armario de pared de unos cuatro palmos con vidrio, madera ordinaria pintada de negro, en seis pesetas.

Una cómoda forrada de caoba en veinte y cinco pesetas.

Un armario guardarropas de pino pintado, en veinte y cinco pesetas.

Un tocador de pino pintado de negro en ocho pesetas.

Una mesa en dos pesetas.

Siete cuadros de madera en siete pesetas.

Un armario con cristales dividido en dos partes, la inferior con puertas y la superior con cristales de pino pintado, propio para loza, en treinta pesetas.

Una mesa con alas de forma ovalada en quince pesetas, y

Ocho sillas pintadas de verde en siete pesetas.

Dichos muebles y objetos han sido embargados á D. José Quevedo y Pons en méritos del juicio ejecutivo que sigue contra el mismo D. Pedro B. Valls y Triay sobre pago de cantidad; y no se admitirán posturas inferiores á las dos terceras partes de su respectivo valor expresado, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta, consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento del valor de aquellos que quieren adquirir, y exhibir además su cédula personal; pues así lo tengo acordado mediante providencia del día de ayer dada en el referido juicio Mahon veinte Julio de mil ochocientos noventa y cinco.—Enrique Zaldívar.—Por mi compañero Sr. Trémol—Ante mí, Juan Allés.

### Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento de lo prevenido en la escritura Social y Reglamento de la Sociedad, se convoca Junta General ordinaria de Sres. socios comanditarios para el martes 30 del presente mes, á las 6 de la tarde, en el domicilio del infrascrito Infanta 24.—Mahon 22 Julio 1895.—Por la Sociedad Mahonesa de Vapores—El Administrador Gerente, Juan F. Taltavull.

### Agencia general en Madrid

Los particulares y corporaciones que tengan asuntos en Madrid, concernientes á cualquiera de los ramos de la administración pública y deseen se cuide de su tramitación y pronto despacho, pueden avisarse en esta con D. Juan Font, Cos de Gracia n.º 51, quien informará.

### SOCIEDAD ANÓNIMA Industrial Mahonesa

Acordado por la Junta General celebrada en 19 corriente la distribución del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado queda abierto el pago del mismo desde el 22 del actual hasta el 29 del mismo inclusive de 9 á 1 de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá núm. 19. Dicho pago se efectuará delante la presentación del cupon núm. 15.—Mahon 20 Julio de 1895.—El Director, J. Martorell y Caules.

### Subasta

A voluntad de su dueño se venderá en licitación verbal el día 28 del corriente, á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, una casa situada en esta Ciudad, calle de Alayor, núm. 19, pudiendo el comprador quedarse con todo lo que esceda el precio de 250 duros por término de dos años, sin abonar interés alguno

### SUBASTA

En el despacho del Notario D. Pedro Orfila el día 28, del corriente mes, á las once de su mañana, se venderán en licitación verbal, las fincas siguientes

1.º Una casa situada en esta Ciudad, Plaza de la Pescadería núm. 34, bajo el tipo de 2 000 pesetas.

2.º Otra casa situada en la calle del Arco de esta población, números 24 y 26, cuyo tipo es de 2.250 pesetas.

Y 3.º Otra casa situada en la dicha calle del Arco números 20 y 22 cuyo tipo es de 1500 pesetas.

Los títulos de propiedad de las indicadas fincas y condiciones de la subasta obran en poder del sobredicho Notario.

### HELADOS

Todos los días los habrá en la Confitería LA MAHONESA Nueva 21.

Se servirán jarabes de horchata, limon, fresa frambuesa y granadina con agua, helada.

En el mismo establecimiento se venderá hielo de superior calidad á 0'25 ptas. kilo.

### Miel de Menorca

Se desea vender 10 quintales á 50 pesetas el quintal.

### ¿QUIEN COMPRA?

Es finísima y sin mezcla, de los predios SA CANOVA Y BARBACHÍ.

Al pormenor, ó sea desde tres kilos arriba, á razon de 60 cénts. de peseta la libra de 400 gramos.

También la hay del apiario de SANTA MARIA á precios más baratos.

CALLE ISABEL 2.º, 58.

### Alcohol

D. Juan Panedas informará quien lo expende á 0'65 pesetas litro.

Clase extra-fino

de 40º á 1'25 pesetas litro.

### Leche de burra

Se encuentra en la calle de S. Bartolomé núm. 23 y pasa á domicilio.

### ACEITES LEGITIMOS MALLORCA

Clase Extra para ensaimadas.	1'40 litro.	Ptas. 5'40 cuartan.
Id. 1.ª	1'30 »	» 5'00 »
Id. 2.ª	1'20 »	» 4'80 »
Id. Corriente	1'10 »	» 4'40 »

Chorizos estremños y jamones superiores.

Colmado LA MALLORQUINA.

Moreras, 52---MAHON.

### MAGNESIA EFERVESCENTE LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA

Se vende á UNA peseta el bote.

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca

### COLMADO LA MALLORQUINA

DE PEDRO JOSÉ GELABERT OLIVER MORERAS, 52 MAHON

Completamente reformado y aumentado este Colmado encontrará el respetable público toda clase de comestibles que corresponden á dicho establecimiento.

Casa especial en Aceites de Mallorca y demás productos.

Se entregará á toda persona que lo pida una lista de todos los géneros con sus correspondientes precios.

Ventas al por mayor con grandes descuentos y al por menor á precios detallados en la lista.

### MUEBLES

Por ausentarse sus dueños se venden vários muebles, calle de San Fernando, núm. 11.

### Helados

Los habrá todos los días desde la una de la tarde en la ALHAMBRA, calle del Castillo núm. 66, habiendo habitaciones reservadas para las Sras. que deseen gustarlos sirviéndolos á domicilio.

### Para vender

Lo están las fincas siguientes:

1.º La casa número 28 de la calle de Deyá de esta Ciudad.

2.º Otra casa número 6 de la calle del Arco de la propia Ciudad.

3.º La estancia Sta. Rosa, antes Capell de Ferro, situada á la parte Norte del término de Mahon.

4.º El predio Espaumé vell situado también á la parte Norte de este término.

5.º La Noria llamada Sta. Paulina, conocida por Noria de Plaza, con tierras de regadío y de secano, compuesta de vários grupos, situada en el término é inmediaciones de esta Ciudad, próxima á la carretera de S. Clemente.

6.º El predio nombrado Viña gran, situado en el término de Ciudadela.

Informará el Notario D. Francisco Andreu, Rosario número 18.

### Nodrizas

Hay una en muy buenas condiciones, leche de dos meses, para amamantar en casa los padres. Informes, calle Arravaleta núm. 26, Mahon.

### Para vender

Lo está una tercera parte de la casa calle de S. Jorge, número 5. Informarán calle de las Moreras, núm. 3.

### Declaraciones de contribucion.

### Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

Hojas de servicio

Certificados de origen

Bastion núm. 39 imprenta.

### PAPEL DE SEDA DE COLOR á 25 cénts. de peseta LA MANO

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

### VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

ESTE VINO contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nutrense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las viglias.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.